

Convocatoria Abierta



Ciencia
en el aula
con Nueva Onda

*Profe, ¿quieres que tus estudiantes
se interesen por la ciencia?*

ESTRATEGIA “INNOVACIÓN PARA LA GENTE”

TÍTULO DEL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE VOCACIONES CIENTÍFICAS EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, MEDIANTE EL DIÁLOGO DE SABERES Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES POTENCIALES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO” BPIN: 2021000100136.

CONVOCATORIA: CIENCIA EN EL AULA CON NUEVA ONDA, 2023

TERMINOS DE REFERENCIA
Barranquilla, enero de 2023.

OBJETIVO

El propósito de la presente convocatoria es seleccionar 1.200 docentes de las instituciones educativas oficiales del departamento del Atlántico, para ser beneficiarios de un programa de formación en competencias sobre aplicación de herramientas, metodologías y conocimientos en nuevas tecnologías; además de la apropiación de capacidades pedagógicas innovadoras que puedan ser aplicados en el aula de clase.

Dicho programa de formación está encaminado además a la validación de dichas herramientas en el desarrollo curricular; a partir de la implementación de proyectos de innovación educativa y fortalecimiento de las competencias TIC de los docentes.

DIRIGIDA A

Podrán participar docentes de las distintas sedes de instituciones educativas oficiales de los 23 municipios del departamento del Atlántico; entre estos, Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad, Galapa, Tubará, Juan de Acosta, Baranoa, Malambo, Sabana Grande, Santo Tomas, Piojó, Usiacurí, Polonuevo, Palma de Varela, Luruaco, Sabanalarga, Ponedera, Repelón, Manatí, Candelaria, Campo de la Luz, Santa Lucía y Suán.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

Duración: 16 meses teniendo en cuenta los procesos de alistamiento, ejecución y cierre de las actividades, con 160 hora de formación.

Metodología: Consiste en 160 horas de formación, distribuidas de la siguiente manera: (a) Espacios de formación colaborativa presenciales (80 horas), y (b) espacios de formación colaborativa virtuales (80 horas).

Las temáticas sugeridas se desarrollarán en horas de trabajo presencial en las sedes educativas priorizadas, y virtual a través de plataforma LMS de la Universidad Autónoma del Caribe y la plataforma MANGUS, que brindará un sistema integrado de formación virtual, en la que el estudiante podrá acceder a consumir contenidos de forma asincrónica a través de computadores o dispositivos móviles. A continuación, se describen los cursos de formación, en los cuales se concretan las temáticas sugeridas y el enfoque metodológico, que permitirán a los maestros y maestras desarrollar competencias en innovación y apropiación social del conocimiento:

Módulo	Contenido	Horas Presenciales	Horas Virtuales
Docencia en la era digital.	Transformación digital en la formación. Fundamentos de gamificación en el aula. Uso del teléfono inteligente en el aprendizaje. Creación de un curso virtual	20	20
Gestión académica.	Docente como gestor académico. Diseño curricular: innovación y ciencia.	20	20

Módulo	Contenido	Horas Presenciales	Horas Virtuales
	Metodologías ágiles en la innovación educativa.		
Investigación.	Fundamentos de investigación. Formulación de proyectos. Técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación. Herramientas web para la investigación.	20	20
Apropiación del conocimiento.	Metodologías para la apropiación social del conocimiento. La apropiación social del conocimiento en las áreas de conocimiento y actores del SNCTI.	20	20
Total, por hora de formación		80	80
Total de horas		160	

Se plantea como criterios para la certificación de la participación, por lo menos del 80% de la asistencia a los encuentros presenciales y virtuales, la entrega del acumulado de producción de las sesiones. Dicha certificación será otorgada en nombre de la Gobernación del Atlántico y la Universidad Autónoma del Caribe.

Los docentes adscritos a las sedes beneficiarias participantes en el proceso de generación de capacidades en innovación educativa, se integrarán a los Clubes de Ciencia que hacen parte del Departamento y deberán participar en la implementación de 20 proyectos de innovación educativa, que serán llevados a cabo en el marco de la ejecución del proyecto, a partir de los cuales recibirán también acompañamiento técnico y científico para la incorporación de los elementos del proyecto en sus prácticas docentes.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

Requisitos:

- Ser docente en ejercicio de alguna de las sedes de instituciones educativas oficiales de los 23 municipios del departamento del Atlántico; entre estos, Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad, Galapa, Tubará, Juan de Acosta, Baranoa, Malambo, Sabana Grande, Santo Tomas, Piojó, Usiacurí, Polonuevo, Palma de Varela, Luruaco, Sabanalarga, Ponedera, Repelón, Manatí, Candelaria, Campo de la Luz, Santa Lucia y Suan.
- Contar con motivación e iniciativa para la innovación docente.
- Contar con disposición para la participación en la totalidad del programa y el cumplimiento de las condiciones del proceso de capacitación.
- Diligenciar la totalidad de la información requerida en el formulario de inscripción, disponible en la plataforma del observatorio de innovación educativa, a través del enlace: <https://innovacionparalagente.com/innews/>
- Descargar los documentos anexos, haciendo click en cada uno de ellos, requeridos para la validación y evaluación de la postulación y adjuntar la totalidad de los documentos requeridos debidamente diligenciados; los cuales se relacionan a continuación:

[Anexo A. Certificación de Compromiso del Docente](#)

[Anexo B. Autorización para el tratamiento de datos personales](#)

[Anexo D. Declaración de conflicto de intereses.](#)

Certificado o constancia de laboral con una vigencia no mayor a dos meses): en el mismo se debe evidenciar sus datos, años de labor y su cargo en una hoja membretada y firmada por la autoridad de la institución, que permita validar su experiencia en su rol docente.

Hoja de vida actualizada con soportes y, en su caso, certificación de participación en actividades o capacitaciones relacionadas con la innovación y TIC's.

Copia cédula de ciudadanía, ampliada al 50% y con alta nitidez.

Nota: todos los documentos deben ser adjuntados en formato PDF.

Pasos para la inscripción

La inscripción a la presente convocatoria es nominal e intransferible, por favor asegúrate de realizar todos los pasos del proceso de inscripción. No se recibirán postulaciones realizadas por medios distintos a los dispuestos para este fin, de acuerdo con lo descrito en este apartado.

1. Descarga los documentos Anexos (A, B y C), diligéncialos y grábalos en formato PDF.
2. Organiza la totalidad de los documentos requeridos y asegúrate de que los archivos sean legibles y se encuentren en buen estado, grabados en tu computador.
3. Ingresa a <https://innovacionparalagente.com/inno-news> haz click en el link **INSCRIBETE AQUÍ** y accede al formulario de aplicación.
4. Diligencia la totalidad de la información solicitada en el formulario.
5. Adjunta los documentos requeridos en la sección del formulario que así lo indica.
6. No olvides hacer click en **ENVIAR**, para que tu postulación se quede registrada en nuestra base de datos y asegúrate de el sistema emita el mensaje "Su inscripción a la convocatoria ha sido exitosa".

El postulado deberá aportar información y documentación fidedigna, veraz y conforme a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia y/o inconsistencia en la información o documentación suministrada, se podrá en cualquier momento rechazar la inscripción y admisión del docente beneficiario en el marco del proyecto, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes. Para todos los efectos legales, la presentación, inscripción o registro de la postulación, de forma inequívoca y exclusivamente para los fines de la presente convocatoria implica obligatoriamente la autorización expresa del titular de información, para el tratamiento de sus datos personales por parte de la Gobernación del Atlántico y la Universidad Autónoma del Caribe. Lo anterior, en virtud de la Ley Estatutaria 1581 del 2012 mediante la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013. Estos datos serán utilizados con fines administrativos y operativos de dicho proyecto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Todas las postulaciones recibidas serán evaluadas por un panel compuesto por 3 jurados expertos en temáticas de innovación y apropiación del conocimiento apoyada en TIC.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la selección de 1.200 docentes de las instituciones educativas del Atlántico que serán vinculados al programa de formación:

Criterios	Puntos	Total de puntos
Experiencia		
Experiencia en su rol docente: Más de 6 años: 20 puntos. De 4 a 5 año: 18 puntos. De 2 a 3 año: 16 puntos. De 0 a 1 año: 14 puntos.	20	
Formación relacionada		
Postgrado en Áreas de Innovación Educativa: 20 puntos. Postgrado en Docencia: 18 puntos. Pregrado en áreas de ciencias naturales, tecnologías, ingenierías y matemáticas (STEM): 16 puntos. Licenciatura en ciencias básicas: 14 puntos. Otras áreas: 12 puntos.	20	60
Docentes que pertenezcan a población afrocolombiana, indígena, raizal, ROM o palenquero, personas en condición de discapacidad o víctimas del conflicto armado.	5	
Certificación de formación continua exclusivamente en TIC.	5	
Vinculación a una institución educativa perteneciente a municipios en zona rural.	10	
Propuesta de investigación		
Correspondencia de la temática propuesta con los procesos de innovación educativa.	20	40
Pertinencia de la pregunta con la problemática local identificada	20	
	Total	100

*Serán seleccionadas los docentes que hayan tenido más de 70 puntos en la evaluación, hasta completar el número de docentes a vincular definidos por la convocatoria.

En caso de empate: si durante la evaluación, se genera empate con puntajes exactamente iguales entre los docentes postulados, el criterio tenido en cuenta para el desempate será la fecha y hora en que quedó radicada la inscripción en la convocatoria, siendo elegido el docente que haya aplicado en la fecha más cercana a la apertura de esta, con prioridad a la población afrocolombiana, indígena, raizal, ROM o palenquero, personas en condición de discapacidad o víctimas del conflicto armado.

La evaluación de este proceso estará liderada por la Universidad Autónoma del Caribe.

En caso de no poder participar en la convocatoria, después de ser seleccionado un docente, previa manifestación escrita de no aceptación se realizará una mesa

técnica, para seleccionar de la base de datos de evaluados un nuevo docente y así consolidar la cantidad de docentes a vincular.

En el mismo sentido se considerará la vinculación de un nuevo participante en el programa de formación, cuando un docente vinculado no cumpla con los compromisos de permanencia en el programa.

CRONOGRAMA

FASES	Plazo
Apertura de la convocatoria.	Lunes 16 de enero de 2023.
Cierre de la convocatoria.	Jueves 16 de marzo de 2023 (Hora 11:55 p.m. Col.).
Período de subsanación de requisitos.	Del lunes 20 al martes 21 de marzo de 2023 (Hora 02:00 p.m. Col.).
Publicación del banco preliminar de propuestas elegibles.	Viernes 24 de marzo de 2023.
Período de solicitud de aclaraciones del banco preliminar de elegibles.	Del lunes 27 de marzo de 2023 (Hora 02:00 p.m. Col.).
Respuesta a solicitud de aclaraciones.	Del martes 28 al miércoles 29 de marzo de 2023.
Publicación del banco definitivo de propuestas elegibles.	Viernes 31 de marzo de 2023.

Formulación de inquietudes En caso de inquietudes o comentarios sobre la convocatoria, contactar al profesional de acompañamiento académico del proyecto Dr. Reynier Israel Ramírez Molina, correo electrónico proyectos@uac.edu.co número de contacto (+57)3023766364.

Copyright©RIRM/16-01-2023/Páginas6de6